

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROMOVER LA CONVOCATORIA DE UN PACTO AUTONÓMICO POR LA CULTURA QUE INCLUYA A LOS GRUPOS POLÍTICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, AGENTES CULTURALES Y CIUDADANÍA, PARA ACORDAR UNA ESTRATEGIA CULTURAL COMÚN DE LARGO PLAZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0286]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de octubre de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0286, relativa a promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 241, correspondiente al día 9 de septiembre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 21 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0286]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo.
2. Garantizar un marco estable y suficiente de financiación pública para la cultura en Cantabria, con recursos adecuados en los presupuestos autonómicos.
3. Desarrollar políticas integrales que fomenten la diversidad cultural, el acceso igualitario a la cultura y la inclusión social a través de la cultura.
4. Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de Cantabria, reconociéndolo como clave de nuestra identidad y memoria colectiva.
5. Mejorar las condiciones laborales y profesionales de quienes trabajan en el sector cultural cántabro, promoviendo la formación, la estabilidad y la calidad del empleo.
6. Fomentar la innovación, la digitalización y la modernización del sector cultural para facilitar el acceso a la cultura en todo el territorio.
7. Incorporar la cultura como un eje transversal en las políticas públicas autonómicas, reconociendo su papel en el bienestar social, la cohesión territorial y el desarrollo sostenible."